

TRADUCCION AL ESPAÑOL DEL ACTA DEL 22 DE JULIO DE 2009

Acta de la Reunión No. 09/09
Directorio de la Asociación de Jubilados
Miércoles, 22 de julio de 2009
Sala: NW-469 – Hora 10:30am

Presentes: Saúl Hanono (10), Presidente
Nohra Rey de Marulanda, (10) Vicepresidente
Federico Germán Klein (10), Secretario
Paula G. Verdun (10), Tesorero
Marie-Joëlle Haas (10), Prosecretario
Fausto Medina-López (11), Protesorero
Asunción Aguilá (11), Director
Ciro de Falco (11), Director
Isabel C. Larson (10), Director
Gabriela Sotela (10), Director
James R. Taylor (10), Director

Ausentes: Ira Kaylin (10), Director
Alfred Thieme (10), Director

Se comprobó que había quórum para iniciar la reunión.

La Agenda de la reunión así como el acta de la reunión anterior fueron aprobadas por unanimidad.

Los nuevos miembros que ingresaron a la Asociación desde la reunión del 24 de junio son los siguientes: José Baiao, Marta Mejía-Zampieri, Tomás Engler, María Marta Armistead, Carlos Eduardo Velez-Echavarría, Esther Lawrence. Dos socios cancelaron sus membresías: Robert S. Clark, en abril, y Luz María Nasser, en junio.

El Directorio examinó en detalle la importancia de las peticiones de los jubilados que residen fuera de los Estados Unidos para que se adoptara otro tipo de parámetros domésticos a los ajustes de las pensiones denominadas en dólares de los Estados Unidos, en lugar del Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos. No existen disposiciones en el Plan, ni estimaciones del costo actuarial que se devengaría, ni ningún tipo de análisis de la complejidad, variabilidad e impacto que refleje la posibilidad de la aplicación de índices de ajuste regionales o nacionales, basados en el costo de vida local. No hay precedentes de esta práctica en ningún plan comparador. Exactamente cuando la crisis financiera mundial está afectando negativamente tanto al Banco como al Fondo de Pensiones, es poco probable que la práctica de utilizar ajustes regionales o nacionales por inflación a las pensiones denominadas en dólares de los Estados Unidos sea aceptado por

el Directorio del Banco, que es el órgano responsable de cualquier cambio de esa naturaleza.

También se hizo referencia a la modificación de las escalas salariales del personal local basado en el hecho de que en algunos países las escalas anteriores habían dejado de ser competitivas. Se informó que según esa base el cálculo de la jubilación de estos empleados podría mostrar diferencias entre las pensiones de los jubilados en cada uno de los países donde se modificara la escala. El asunto será objeto de un estudio solicitado por la Secretaría Ejecutiva de los Planes de Jubilación que se presentará al Comité Administrativo del Plan de Jubilación Local.

Se hizo referencia a las posibles actividades culturales y sociales que se lleven a cabo por la "Comisión de Actividades Culturales y Sociales", señalándose que el Banco tiene actualmente dos medios a través de los cuales estas actividades se llevan a cabo: el Centro Cultural y la Asociación de Personal. Sería interesante, sin embargo, poner a la disposición de los jubilados otros sitios y otras posibles actividades, informándoles, a través de la página web, de otras actividades que estén disponibles en el área de Washington. Esta página web podría ser actualizada cada tres o cuatro meses y podría incluir también información sobre las actividades que sería exclusivamente para los jubilados, como excursiones y planes de vacaciones. Además, se podrían organizar conferencias con expertos en estos temas, quizás dos veces al año, a fin de promover e informar a los jubilados sobre estos temas, y sobre las posibilidades disponibles.

En lo que respecta al Comité de Revisión del Seguro Médico y de Vida del Banco se mencionó que brevemente se realizarán elecciones para elegir un representante de los jubilados ante este Comité. Se decidió que deberían hacerse esfuerzos por el Directorio para asegurar que los candidatos, en general, o el funcionario electo, en particular, estén bien conscientes de los problemas de los seguros médico y de vida así como de las aspiraciones de los jubilados en relación a los mismos. También se señaló que sería importante establecer una estrategia frente a la Administración para asegurar de que algunas de las aspiraciones de los jubilados en este ámbito sean logradas.

El Comité de la Página Web estará formado por Asunción Aguilá (Coordinadora) y Marie-Joëlle Haas y coordinará sus actividades con Mauricio Thomae para evitar duplicidad de información.

Se acordó que Saúl Hanono enviaría en los próximos días un borrador del documento de aspectos para discusión, actualmente en elaboración, para que los Directores le enviaran sus observaciones a fin de finalizarlo y su ulterior distribución a los asociados.

Se informó que la Asociación de Jubilados del Banco Mundial ha organizado un taller para el próximo mes de septiembre y los miembros del Directorio fueron invitados a asistir.

Se comentó que el Directorio aún no ha recibido una copia del informe sobre las inversiones del Plan de Jubilación para el primer semestre de este año. Estos informes se

han convertido especialmente interesantes para los asociados a raíz de la crisis financiera que tuvo lugar el año pasado.

En cuanto a la formación de grupos de enfoque para discutir la opción en moneda local se informó que se envió una comunicación al Secretario Ejecutivo de los Planes, solicitando que el Comité de Administración proporcionara orientación sobre cuales alternativas deberían ser consideradas por los grupos de enfoque, pero no aún no se ha recibido respuesta. Por lo tanto, se decidió que el Directorio debiera seguir adelante y decidir sobre una propuesta para la composición de los grupos de enfoque, así como los correspondientes cuestionarios a ser utilizados.

Se mencionó un estudio de fecha 28 de junio de 2009 preparado por Rodolfo La Maestra en relación con los ajustes de pensiones utilizando el Índice de Precios al Consumidor. Jim Taylor preparó un borrador de revisión del estudio que deberá ser distribuido en breve para consideración del Directorio junto con el estudio de Rodolfo. Se mencionó que el costo de vida desde el pasado mes de noviembre a junio de este año ha aumentado en un 1,5%.

Se formuló una propuesta de contratar a una persona que estuviese disponible algunas horas a la semana para ayudar, especialmente a los jubilados del Banco de las oficinas en los países, en todas las cuestiones relativas al seguro de salud, es decir, ayudar a preparar los reclamos médicos, asistir en el seguimiento, etc. Se hizo una contrapropuesta para buscar voluntarios entre los jubilados que pudieran prestar este servicio. No se adoptó ninguna decisión.

Se acordó que el presupuesto sería discutido en la próxima reunión del Directorio y que los comentarios y observaciones deberían ser enviados al Tesorero antes de la reunión. También se concertó que el reglamento para pagar facturas sería aprobado por procedimiento corto, si es posible, el próximo 31 de julio.

Cabe señalar que los informes financieros correspondientes al mes de junio de 2009, que la Tesorería distribuyó con antelación a la reunión, fueron aprobados por unanimidad. Debido al volumen de asuntos importantes pendientes, se decidió celebrar una próxima reunión que podría realizarse el 12 o el 19 de agosto.

El Directorio tomó conocimiento de los debates en el Banco del Tribunal en relación con los ajustes de las pensiones en un reclamo sometido por Teodoro F. Etienne. El Tribunal volverá a reunirse en una fecha futura para presentar su decisión. El Tribunal publicó su decisión sobre la demanda de Christophe Guillemín relacionada con la cancelación de la opción de pago en moneda local en el 2001. El Tribunal rechazó la demanda, pero ordenó al Banco a pagar \$15.000 dólares a la parte reclamante debido a los daños inmateriales que le fueron causados.

Se levantó la sesión a la 1:00 pm.